

RESOLUCION EXENTA: 5856
Santiago, 03 de junio de 2026

**REF.: DA CURSO A INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO DE PRESTADORES DE
SERVICIOS FINANCIEROS DE DEFONTANA
FINTECH SPA**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5° y 6° de la Ley N° 21.521; en la Norma de Carácter General N° 502 y en la Resolución Exenta N° 4.873 de 2026.
2. La solicitud de inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, efectuada por DEFONTANA FINTECH SPA.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiendo DEFONTANA FINTECH SPA, proporcionado los antecedentes necesarios para la inscripción requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, efectuada por DEFONTANA FINTECH SPA, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.
2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del D.L. N° 3.538 de 1980.
3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado -que hasta este momento no tuvieran esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 3.651 de 2025. Lo anterior, a excepción del documento señalado en el número 7, letra A, de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 502, el cual deberá mantenerse en el nivel 1 del clasificador de información.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5856-26-76833-H SGD: 2026060371624

DLC / DJLP
WF 2804278

Anótese, Comuníquese y Archívese.



Néstor Contreras Hernández
Jefe de área de Licenciamiento
Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5856-26-76833-H SGD: 2026060371624

Antecedentes de Inscripción Persona Jurídica	
Nombre/Razón Social	DEFONTANA FINTECH SPA
Nombre de Fantasía	NO TIENE
Rut	77769192-9
Contacto (no es parte del registro)	rdepablo@defontana.com
	56225991000



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5856-26-76833-H SGD: 2026060371624